

# Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.949.—Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Jueves 13 de Octubre de 1932

## Informaciones comentadas

### VARIOS ROGUES EN MAURITANIA

Por DIONISIO PÉREZ

Un telegrama de Agadir, dirigido a «Le Quotidien de Paris», transmite informes de nuestro Cabo Juby asegurando que se están reuniendo importantes nómadas de sahariegos belicosos de las regiones este y sur de nuestra extensa posesión de Río de Oro. La ofensiva de estos exaltados patriotas, que luchan sin duda por la independencia de su tierra natal, no parecía emprenderse ahora solamente contra Francia, dominadora del Sur de Marruecos, del interior del Sahara y de su costa, desde el sur de nuestro Río de Oro hasta el Senegal, zona esta última a la que ha usado el retumbante nombre romántico de Mauritania. El roguí guerrillero que congregaba los nómadas alrededor de la linda entre Marruecos y el Desierto, llamado Mohamed Hamadi, se propone agredir también los fortines que rodean la posición española de Cabo Juby.

Otras noticias, llegadas del Desierto hasta las autoridades españolas y francesas, aseguran que otro cabecilla, rodeado su nombre de una aureola de terror y estragos y cruentos y repetidos varias veces en los periódicos de Europa, Mohamed ben Hanum, se encuentra en Zud o Dius,—este es, en territorio español, no insurmo, sino imposible,—preparando un nuevo asalto a los destacamentos franceses. Finalmente otro caudillo, llamado El Jali, redulta gentes en el Draa para guerra contra la dominación europea. Parece que toda esta morisma, pobreza, sin otra riqueza que sus rebaños de carneros degenerados que lleva a vender en los zocos del sur marroquí por misero precio, no pudiera disponer de armamento. Sin embargo, un contrabando inexplicable e inverso, muestra la provee de fusiles modernos y de munición abundante.

Un regreso de sangre marcha ya los arenales del desierto mauritano. El lector no habrá olvidado, sin duda, que el 18 del pasado Agosto, el sagaz y osado Hamed el Hamadi, que ahora amenaza nuestro Cabo Juby, había llegado hasta las cercanías de Nuatcho y había sorprendido a una columna volante formada por doscientos tráileres franceses y armada con doce ametralladoras. Murieron en la refriega el teniente francés que mandaba la fuerza, tres suboficiales y más de cincuenta soldados. El teniente era nieto del general Mac Mahon, primer presidente de la actual República; contaba treinta años y había hecho campañas en el Rif y en Senegal... Se explica, considerando este suceso la ira con que muchos periódicos franceses acusaron a España de no imponer su autoridad en los territorios de Siba, que le fueron atribuidos en el Tratado franco-español-marroquí de 1900; y, a la vez, de negar testarudamente a Francia el derecho de perseguir a sus agresores pasadas nuestras fronteras... La reclamación parecía un poco tórica y formulista. Las tales fronteras no existen en la realidad. Cuando en 1900, se hizo aquél inicio Tratado, que fué como un desfile bordado de zarzales en los que España, oveja candorosa, dejó prendidos los mejores yellos de su derecho, se trazó en un mapa una línea quebrada que dejaba fuera de la posesión española las ricas salinas de Idjil y la bahía del Llobregat, prodigiosa en pesca. Y he aquí un territorio de mil kilómetros de longitud por quinientos de ancho, tan desconocido que hace dos años produjo asombro en el mundo el descubrimiento hecho por el explorador Vieuchange de una ciudad sagrada y misteriosa llamada Smara.

Entre esta frontera hipotética y el mar, cruzan cada semana los aviones que van de Tolosa de Francia a Dakar, conduciendo correspondencia para América del Sur. Y sin pedir permiso a España, sin pagar tributos, numerosas caravanas atraviesan nuestro territorio, camino de la India francesa, para embarcar en Puerto Esteban cauchos, sal, dientes, plumas de avestruz, pieles y cueros y proveerse en aquel mercado francés importador de armas y pólvora, arroz, maíz, té, azúcar, bujías, miel, tejidos, ferretería, etc. En cambio todo el comercio español con nuestro territorio durante el año 1931, quedó reducido a comprar quince quintales de dientes, que valían menos de mil pesetas, y a enviar harinas, y otros víveres y bebidas para sus

## La vida en Rusia

### El enigma de la agricultura soviética

## COMUNICADO

Hace próximamente un año, todos los mercados agrícolas del Mundo, recibieron una conmoción violenta, ante la proposición del Gobierno soviético, que ofrecía a Europa, inmensas cantidades de trigo a precios tan irrisorios, que ningún país podía sentirse competidor.

Al mismo tiempo el Gobierno de la U. R. S. S., recomendaba a sus agentes en el extranjero, la iniciación de una copiosa propaganda, en la que entre otras cosas se afirmaba, que la cosecha para 1932 representaría una cantidad tres veces superior, debido a la colectivización de la tierra, iniciada en Enero de 1932.

Los comunicados oficiales precisaban que la superficie sembrada en otoño de 1930 alcanzaba 20 millones de hectáreas y que en la misma época de 1931, sería aumentada en 4 millones y medio de hectáreas. El Gobierno Central indicaba al mismo tiempo, que esa cantidad iría aumentando progresivamente durante los años venideros. Este aumento sería proporcionado por los métodos agrícolas modernísimos implantados en U. R. S. S. y no tenía otra finalidad, que constituir un «stok» de trigo tan enorme, que permitiese a los Soviets continuar el dumping hasta la conquista definitiva de los mercados extranjeros, o hasta conseguir su completa destrucción.

Ante esta amenaza furibunda, los gobernantes del mundo, iniciaron una nueva campaña por lo antibolchevique, los unos procurando estrechar las relaciones con una fuerza tan amenazante y los otros defendiéndose con leyes de protección o por el «boycott» a las mercancías soviéticas.

En verdad éstas medidas carecían de fundamento. La situación agrícola de Europa, no exigía decisiones tan extremas como las que en ese momento se adoptaron. El famoso «dumping» soviético, una vez analizado, no era sino el anuncio del fracaso definitivo de esa maravillosa vista de fuegos artificiales que en su esencia es el Plan quinquenal; al menos en su aspecto agrícola.

Este «dumping» tenía como finalidad, influenciar a los Gobiernos de Europa, para conseguir los créditos que le son necesarios a la U. R. S. S. para su existencia.

Véanse las pruebas. El Gobierno de Moscú, se ha visto precisado en Noviembre último, a cesar la colectivización de la tierra, toda vez que los resultados fueron desastrosos. El Abril, permite la libre venta de productos agrícolas, que hace sólo diez años constituía el más grave de los delitos. Y hace unos días proclamó que «la propiedad de las comunidades agrarias es sagrada» desvirtuando así una de las bases más firmes de sus doctrinas.

Y no oímos, que esas cantidades enormes de trigo ofrecidas para la exportación, no eran los resultados de una cosecha abundante, sino cantidades arrebatadas a las masas familiares, sin más objeto que la propaganda absurdamente redactada.

Aceptado dicho dictamen por orden ministerial de 15 de Agosto y en cumplimiento de la misión,

Esta Dirección general abre un concurso para la presentación de proyectos del calendario escolar, cuya misión pedagógica sea la que se especifica en aquella resolución con arreglo a las siguientes condiciones:

Los modelos de calendario escolar, tanto en su formato tipográfico como en las particularidades de edición y precio explicados en una Memoria, así como los originales escritos a máquina de las hojas correspondientes a cién días elegidos al azar entre los trescientos setenta y cinco del año, serán presentados en el Consejo Nacional de Cultura en el plazo de cuarenta días, a partir de la inserción de este concurso en la «Gaceta».

El calendario que fuere elegido por el Ministerio previo informe del Consejo Nacional de Cultura, será incluido en el índice de libros cuya adquisición como material de enseñanza se ha de recomendar al Magisterio y en cuyo trabajo de selección de obras se ocupará actualmente dicho organismo consultivo.

Las prácticas de enseñanza en las Escuelas Normales

La «Gaceta» publica la siguiente orden de Instrucción Pública sobre las prácticas de la enseñanza en las Escuelas Normales:

1.º Las prácticas de los alumnos de las Escuelas Normales del Magisterio que sigan el plan de 1914 han de realizarse sin excepción en las escuelas nacionales, quedando anuladas cuantas concesiones se hubiesen hecho en anterioridad para practicar en Colegios particulares de cualquier clase que sean.

2.º Los inspectores de Primera Enseñanza vigilarán especialmente la realización de estas prácticas en las escuelas nacionales de su zona, comprometiendo la efectividad de las mismas y visando sólo aquellas certificaciones expedidas por maestros nacionales que acrediten una labor ejemplar y asidua del normalista en la escuela donde haya practicado; y

3.º Que solamente dentro del improrrogable plazo, que expirará el día 31 del corriente, las Escuelas Normales admitirán la inscripción de alumnos que deseen efectuarlas, indicando la escuela nacional donde las desean realizar, y así los inspectores puedan visitarlas a estos efectos y extender la certificación, quedando anulada la inscripción respecto a la cual no se hayan cumplido estos requisitos.

Las banderas eran catalanas y catalanes los lazos de las coronas. Por excepción, se depositaban algunas coronas con lazos catalanes y españoles. Cuando esto ocurría, los compañeros del menor Gassols arrancaban las banderas.

Se hace saber a los individuos que han sido sorteados el 9 del actual, pertenecientes a los alistanamientos formados en este término municipal, que se presenten en el Negocio de Quintas de la Secretaría Municipal, de nuevo a una, para enterarse de un asunto que le interesa.

## EL 11 DE SEPTIEMBRE

### Una mala jorada

Por Adolfo de Marsillach

El 11 de Septiembre de 1714 caban los emblemas tricolores y la ofensa a España era aplaudida. Una bandera tricolor fué sibada y tuvo que retirarse.

Si yo en algún momento hubiese dudado de que el catalanismo es esencialmente separatista, el domingo, día 11, hubiese salido de dudas.

Al pie de la estatua de Casanova hubieran tenido que estar los Azafas, los Belicos, los Jiménez Asúa, los Marañón, los Granados y cuantos han rendido o votado el Estatuto, a fin de que se les cayese la venda de los ojos, y perdieran la ilusión que tan cara va a costar a España y a la propia Cataluña, de que con el Estatuto se ha liquidado el problema catalán y que, en adelante, Cataluña vivirá estrechamente unida al resto de España.

Así se escribió en la historia de Cataluña una página tan ingrata para Villarreal y Moragues como carente de toda verdad. Ya puestos a falsificar los hechos, se dice y se sostiene que Casanova luchó por las libertades de Cataluña. Tampoco esto es verdad. No podía luchar por estas libertades toda vez que nadie las amenazaba. La pérdida vino después. Vencedor Felipe V, castigó a Cataluña con la abolición de sus fueros. La guerra de principios del siglo XVIII no fué una guerra de libertades ni de independencia. Fué una guerra dinástica en la que Cataluña luchó por los pretendidos derechos del Archiduque Carlos de Austria a la corona de España. Esta guerra, por dinástica y por luchar Cataluña por la Casa de Austria, representante entonces de la reacción en Europa, un catalanista tan ilustre como Gabrial Alomar, la ha calificado de vergonzosa para los catalanes.

Pero las patriotas catalanes, tiene que tener en cuenta que la guerra fué de libertades y tiene que tener en cuenta que Casanova fue el héroe de la jornada. Necesitaban un mito y ya lo tienen.

Al pie de este mito perpetuado en bronce y piedra en lugar céntrico de la ciudad, desde hace un cuarto de siglo todos los años el día 11 de Septiembre, los catalanistas conmemoran la rendición de Barcelona. Antes, apenas nadie sabía quién era Casanova. Por la teatralidad de su estatua, el viudo creía que se trataba de un cómico y nütchoso, de Enrique Borrás.

Necesitados de un héroe para sus amistades nacionales, los catalanistas «descubrieron» al pueblo a Casanova y quisieron justificar el motivo de su descubrimiento. Al insignificante Casanova, muerto oscuramente en San Baudilio del Llobregat, se le presentó como el rayo de la guerra, perciéndolo heróicamente en la muralla. La patria no ha podido sostenerse y ya ahora todos reconocen que Casanova fué herido y no muerto de bala española. Pero el mito queda y sirve para expandirse separatistas. Todos los 11 de Septiembre llevan coronas ante la estatua, se dan veces subversivas, y hasta el año 1923 se repartieron palos.

Este año, que el 11 de Septiembre ha coincidido con la aprobación del Estatuto y no tener ya nada que vengar, el agradecimiento, el reconocimiento y la tan cacareada concordia, aconsejan a los catalanistas abstenerse de manifestaciones que podrían despachar a España por su hostilidad a la nación española y desmentir las protestas de españolidismo hechas por sus diputados en el Congreso al discutir el Estatuto. Pero ha ocurrido todo lo contrario. Las coronas con que se cubrió el monumento fueron a miles y durante veinticuatro horas, sin quitar ninguna, miles de ciudadanos estuvieron cantando al pie del monumento el canto reveroso de los Señadores, acentuando más que nunca la estrofa «Bon cap de bals!». También se oyeron y no pocas gritos de: «Visca Cataluña llure!», «Visca Cataluña independent!», que eran aplaudidos por la multitud. Menos mal, que no se oyeron, como otros años, voces de «Mori España!». Esto hemos de celebrar en su poder a cuyo eje se facilitará en la indicada Sección los mitines necesarios.

La falta de presentación de las reedidas declaraciones, o falsoamiento o inexactitud que en las mismas se advierten o comprueben, serán castigadas en la forma que prevea el artículo 7º de la mencionada disposición.

Burgos 10 de Octubre de 1932.— El alcalde accidental, Manuel Santamaría.

## Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada una, dos mujeres por molstar a otra en el paseo del Espolón; con 5, ocho muchachos, por lanzar piedras y castañas, sobre la ventana de una casa de la calle de Calatrava, rompiendo cuatro cristales de la misma, otro por la misma falta, en la calle de Avellaneda; otro por hacer agujas menores, en la calle de la Caldera; y con 2 cada uno, el conductor de un auto, por circular con exceso de velocidad, y el conductor de un carro, por dejarle abandonado, en la calle de la Paloma.

## Presentaciones

Julio Nicanor López González, deberá presentarse en la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal, de nueve a una, para enterarse de un asunto que le interesa.

## —

Se hace saber a los individuos que han sido sorteados el 9 del actual, pertenecientes a los alistanamientos formados en este término municipal, que se presenten en el Negocio de Quintas de la Secretaría Municipal, de nuevo a una, para enterarse de un asunto que les interesa.

Entre las ediciones de las ocho de la noche

## GOBIERNO CIVIL

### Huelga en las obras del ferrocarril

directo

Nos ha dicho el señor gobernador que hoy se han declarado en huelga 41 obreros que trabajan en el trozo de Bababón, del ferrocarril Madrid-Burgos y 200 del trozo de Gumiel de Izán.

Se fundan los obreros en que el contratista no accede a sus pretensiones de aumento de salario.

Las noticias recibidas de la guardia civil de Lerma y Oquillas dicen que la huelga se desarrolla pacíficamente.

Gratitud de ministro de Marina

Ayer recibió el gobernador el telegrama siguiente del ministro de Marina:

«A mi llegada a ésta le envío con mis más sinceras felicitaciones por sus atenciones.—GIRAL.

Calle de la Sembrajería número 4-BURGOS.

Pruebe V. el coñac Argudo

## Crónica militar

### Sexta división

Se han presentado:

Don Jesús Loma, capitán de Seguridad; don Tomás José Ramírez, teniente de Seguridad.

## CASA SAIZ

### GRAN SOMBRERERIA

Últimas novedades para señoras,

“caballeros y niños”

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sembrajería número 4-BURGOS.

# DEPORTES El precio del pan y de la harina

El campeonato provincial de fútbol

**Miranda derrota al Caraba y se coloca a la cabeza de la clasificación**

Ayer tarde, en el Campo Laserna, se celebró el partido de fútbol anulado entre los equipos D. Mirandas y Deportivo Caraba, siendo el encuentro correspondiente al torneo provincial de fútbol.

El tiempo, metido en lluvias, hizo que el campo presentara malísimo aspecto, lo que trajo como consecuencia durante todo el partido el fútbol desarrollado fuera de escasa calidad, menor de la que los equipos contendientes hubieran desarrollado de haberse dado la circunstancia apuntada.

Los tres goles que dieron la victoria a D. Mirandas se marcaron en la primera parte, y si bien el equipo visitante constituyó el mejor conjunto y, por tanto, mereció ganar, hemos de hacer la salvedad de que el segundo fue logrado después de haberse apreciado un off-side rarísimo, que al arbitro, Renedo, se le pasó.

No queremos quitar importancia a la victoria obtenida por el conjunto mirandés, y por ello, diremos que fallaban Artagantibia en la linea eje del equipo, un defensa y un interior, lo cual hace que el triunfo sea más breve sañiente.

El Caraba estuvo ayer descomunalmente de alguno de sus vaivénes y elementos, anduvo a la deriva, especialmente en la primera parte, animándose en la segunda, y demostrando en algunos momentos de ésta que dignamente puso de codearse con su contrario. De entre sus jugadores Chache, fué el mejor, destacando entre los veintidós sobre el terreno, y siguióle en méritos Peirín y Bergasa; siempre atentos a los servicios que les hacían sus medios y sabiendo llevar los avances, si bien no encontraron eficaz colaboración en el resto de la linea defensiva.

Como recuerdo del partido no nos queda más que lo apuntado: la superioridad del D. Mirandas, la extraordinaria labor de Chache y el resultado de 3-0 a favor del equipo visitante; que con esta victoria se coloca a la cabeza de la clasificación del torneo.

Ah! Y qué el barro hizo que a los jugadores casi no se les conociese al concluir el encuentro, que tuvo algunos intermedios a cargo de la lluvia.

AVLÁRADO

## Puntuación de los equipos

	J	G	P	E	C	P
D. Mirandas	2	2	0	0	5	1
D. Caraba	3	1	1	1	6	8
Intendencia	1	1	0	0	3	1
Caballería	2	0	1	1	4	6
30 de Línea	1	0	1	0	1	2
Burgos F.C.	1	0	1	0	2	3
	0	0	0	0	0	0

Las iniciales que figuraban a la cabeza de la lista de puntuación, significan, por el orden en que se hallan colocadas, lo siguiente: partidos jugados, ganados, perdidos, empates, goles a favor, id. en contra, y puntos obtenidos.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 13 de Octubre de 1902

El domingo próximo, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en terrenos de esta capital la inauguración de las obras del ferrocarril Bilbao-Burgos-Madrid.

—De uno de los balcones del piso tercero del edificio que ocupa el Banco de Burgos, se desprendió esta mañana un trozo que por malogro no mató a una mujer.

—La señora Aragonesa bonito ayer dignamente a su gloriosa patrona con solemnes funciones que tuvieron lugar en la Catedral.

El sermon estuvo a cargo del señor Mur y Tel.

A mediaida se reunió la colonia en casa de Cans en fraternal banquete.

**Academia para señoritas**  
Calle de la Paloma, 56. 2.  
Preparación y repaso de asignaturas del Magisterio y Bachillerato

Alumnas libres y oficiales  
Primera enseñanza  
Profesorado especializado

**TEATRO PRINCIPAL.—Temporada de CINE SONORO**

BUTACA DE PATIO: UNA PESETA GENERAL: 40 CENTIMOS

La película de EXITO VERDADERO LA ISLA PELIGROSA Hoy y mañana. En DOS JORNADAS

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

**CAZADORES**  
CONSEGUÍREIS DAR FLEXIBILIDAD E IMPERMEABILIDAD A VUESTRO CALZADO CON LA POPULAR

«OURALINE»  
Grasa para calzado de campo  
Exclusiva para Burgos y provincia:  
CALZADOS ASENSIO.—Plaza Mayor

## ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

### CINCO HERIDOS

Anoche, alrededor de las once, en la carretera de Santander, término municipal de Quintanilla Vivar, ocurrió un accidente de automóvil, en el que han resultado cinco heridos.

Por esta Sección se ha fijado el precio de las harinas panificables, o sea de 58 pesetas los 100 kilos para el resto del mes en curso, una vez aplicada la fórmula sobre el régimen de molturación acordada en 9 de Diciembre de 1921, en el precio emerárra a regir a partir del día 12 del actual para toda la provincia.

Asimismo el precio del kilo de pan, será en las proporciones siguientes:

Hogaza de dos kilos, 1,15 pesetas.

Pieza de un kilo, 0,60.

Idem de medio kilo, 0,30.



El enfermo del estómago huele de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL

SAL DE CARLOS

## DESTINOS CIVILES

Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos se formularon las siguientes proposiciones, correspondientes al concurso al concurso de Febrero.

Cartero de Dobre, cabo Pedro Rodríguez.

Peón de Burgos a Casillas del Pino a nivel y Granjas, soldado herido en campaña Antoni Hernández Ramón.

Peón de Alauda de Dueiro a Baños de Valdegrados, sargento reserva Eustaquio Rio Ibarra.

## Salmón VILLARIAS

### Avisos y convocatorias

**La Casa del Pueblo de Ariza**

Compañeros y sus aliados. El domingo 23 de los corrientes inaugurarán nuestras camaradas de Ariza su Casa del Pueblo, la que tras penosa labor de aperturación personal han logrado clavar.

Grandes son los merecimientos e auntos camaradas y se han hecho dignos de que en tan señalada fecha sea visitada por el mayor número de demócratas de Lerma y Oquillas dicen qué la tra admiración por la energía con que luchan por la causa obrera.

Ariza el pueblo rojo de nuestra provincia debe ser visitado por cuantos a su llegada a la ciudad y otras personas y al poco tiempo también acudirá el juez de instrucción en cargos a Alfonso Andrade, y el oficial señor Barribar que comenzaron a instruir las oportunas diligencias.

Inmediatamente salieron en coches fuerzas de Seguridad y Asalto y agentes de vigilancia, con el fin de prevenir a la busca de los individuos desaparecidos al ocurrir el accidente, y realizaron pesquisas que resultaron infructuosas.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra,

en la mano derecha y otra en la muñeca.

En la Casa de Socorro se apresó a los tres heridos que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones:

A Valentín, cinco heridas contusas con magullamiento de teñón en la región parcial derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el afa de la nariz, lado derecho



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Ayer, a mediodía, pasaron por esta capital los señores presidente del Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Director general de Beneficencia que, en unión del señor Delegado de Hacienda, siguieron con dirección a Oña con el fin de visitar en este pueblo el edificio que fue Colegio Máximo de la expresa Institución religiosa y sobre el terreno estudiar la aplicación que al mismo se pueda dar tanto para fines benéficos como culturales.

### Guantes piel y punto

Precios de fábrica, encargos a medida. Venta, Paseo de los Pinos, 8.

No dejen de visitar los grandes almacenes de camis y muebles «La Gran Bretaña», donde encontrarán un gran surtido y a precios sumamente económicos.

Calle Vitoria, número 11. Burgos

### Academia de Corte y Confección

en color y blanco, dirigida por la acreditada profesora Petisa Sáiz Honorarios económicos. Travesía del Mercado, 10, 2.<sup>a</sup>

### Comisas otomán, 2 cuellos, 5'95

Graa rebaja de precios.

### MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Almacén de mercería y quinquales

Víctima de las leñazas que se causó al dispersarse una escoria días pasados en Cogollas, el vecino de dicho pueblo, Benito Fernández, de 50 años, dejó de existir ayer en el Hospital provincial. D. E. P.

### Abrigos de cuero

se tienen, quedando como nuevos, color sólido.

### Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

San Roque Jerez. Quinado Obra bien de todos modos. Y aquello que es corto al hablar Hablarás hasta por los dedos. Además que, por su precio, Estás al alcance de todos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejeda y Compañía (Sociedad), ABETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña J. Jimena, 16 Burgos.

### A. RETES.-Pintor Sanz Pastor, 4

Desde 3'50 pesetas Se liquidan camisas de caballero por la temporada

### MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Almarén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9

Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52

AVANCE

Fábrica y almacén de muebles VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico. Precios limitados. Grandes existencias

Ventas al contado y a plazos

Almarén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9

Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52

AVANCE

Cada temporada y con mayor éxito, se impone la PELETERIA ALONSO, Plaza Mayor, números 4 al 9, por su extensa colección y bajos precios.

PIELES-Cómprelas exclusivamente en esta Casa--PIELES

### TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Esta página, 5 céntimos. Pago adelantado.

### ALMONEDAS

SE vende lavabo-locador de caoba. Razón Calera, 13, 2<sup>a</sup>, derecha.

VENDO mesa, sillas comedor, sillas abanico y cama. Barrio Gimeno, 29, 3<sup>a</sup>, derecha.

POR traslado se vende un comedor y varios muebles. Puebla 35, 3<sup>a</sup> izquierda, hora de once a una.

SE vende una máquina «Singer», seminueva y varios muebles. Hospital de los Ciegos, número 21, 3<sup>a</sup>.

ARRIENDOS

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: de esta Administración.

TABERNA. Se arrienda la de Rioseras, el día 19 del corriente, a las tres de la tarde.

### AUTOMOVILES

«DELAGE» conducción, 17 HP., 6 cilindros, 7 plazas, lujo, seminuevo, venciente. Huelgas 17.

VENDO coche «Citroën», 5 H. P., perfecto estado. Razón Sanz Pastor, 15, car. boneria.

### Industrial burgalés muerto por un tren

A última hora de la tarde nos ha llegado la noticia, por conjunto particular, de un desgraciado accidente ocurrido a nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta capital, don Hilario Saldaña, dueño del acreditado «Bar España».

Dicho señor hacia contrato ayer matrimonio con doña Felisa Balanz, y ayer mismo salió acompañado de su esposa para Zaragoza.

Partieron en Leganés, y hoy continúan su viaje hacia la capital de Aragón.

Según se nos dice, el infundado industrial se apresó del convoy en (Cáceres, Zaragoza) con el fin de evadir una necesidad y cuando quiso subir al tren, éste se había puesto ya en marcha.

Como ésta era todavía escasa, el señor Saldaña intentó subir, pero lo hizo con tan mala fortuna, que el convoy lo arrrolló, matándole.

Dejando el tren se identificó el cadáver por la esposa del desgraciado industrial y por otro matrimonio burgalés que iba en el tren que arrrolló a este.

La desgracia será muy sentida en esta ciudad, donde era muy apreciado el infundado burgalés.

D. E. P. y reciba la affligida esposa del finado, doña Felisa Balanz, así como el resto de la familia nuestra condoleancia por pérdida tan irreparable.

### Asamblea de secretarios

Mañana, día 14, comenzará, a las las cuatro de la tarde, la Asamblea de secretarios, interventores y delegados de la provincia.

Se celebrará en el salón de actos de la Diputación y a la sesión inaugural asistirá el gobernador civil.

### CASTELLANOS

Protegiendo nuestras industrias regiomontanas elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENÓRDOR CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos.

CICASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta farmacias y droguerías.

### NUEVA ACADEMIA

#### Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda</

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Siguen los mercados sin variaciones en los precios señalados.

Las entradas de trigos han sido regulares y cortas los de piensos.

Los granos de pienso se pagan:

Algarrobas, 65 reales.

Yeros, 60.

Cebada, 40.

DESPENSOS DE FABRICAS

Harrilla 1,20 pesetas y media las arrobas.

Idem 2,5, 19.

Comida, 15.

Salvado, 9,80 las 3 arrobas.

Salvadillo, 6,50.

PAN

Precio de Jasa, 60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de un kilo, 60.

Hogazas de dos kilos, 1,20.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,50 pesetas kilo.

Idem mantequilla, 3,50 a 4.

Idem blanco, 3,50.

Huevos, 3,20 pesetas docena.

Pollas, 8 a 14 par.

Gallinas, 14 a 16.

Pichones, 2,50.

Perdices, 3 y 3,50 una.

Gallos, 6 y 7.

Liebres, 7.

Conejos caseros, 4,50 a 7.

Idem montes, 3,50 a 4.

Patatas encarnadas, 2 pesetas.

Idem blancas, 1,50 pesetas arroba.

Tomates, 0,50 pesetas kilo.

Peras, 0,50 a 0,80.

Melón, 0,30.

Alubia, 0,60.

Uva negra, 0,50.

Idem claudia, 1 peseta.

Melocotón, 0,70 a 0,80.

#### En las pescaderías del Norte

Sardina, 1,00 kilo.

Aguja, 0,90.

Pescadilla, 1,80.

Besugo, 2,40.

Bonito, 1,10.

Calamares, 3,00.

#### Por instinto de conservación, debes de abstenerse de comprar mercancía extranjera, máxime cuando tienes en España el producto que necesitas, tan bueno y mejor que el extranjero y mucho más barato. Sacude el pelo al espíritu. Al contado y plazos que ya es hora.

#### Para detalles

#### R. GARRIDO

Comercio "EL CAÑO GORDO"-BURGOS

## Géneros de punto D. H.

### ARTICULOS DE INVIERNO

Acaban de recibirse los artículos de temporada

Cuando necesite GENEROS DE PUNTO vea primero los D. H.

Sucursal en Burgos:

**DOMINGO HOSPITAL** - Espolón núm. 44

## GRAN TINTORERIA

### M \* A \* S \* I \* P \*

### \*\* A \* I \* S \*

### Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

## J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos o Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

## OTROS MERCADOS

### VALLADOLID

Trigo.—Nada nuevo ocurre en la marca de este negocio, sigue la falta de animación por parte de los compradores y no se vislumbra la posibilidad de que tome otro rumbo, que marque una situación de mayor amplitud y mejoramiento.

Llegan las olleras de partidas, no muy abundantes, de Palencia, Salamanca, Rioseco y Peñafiel a 46 pesetas los 100 kilos; de Arévalo y Naval del Rey a 45,60 y 47 y cierra el mercado con la misma tendencia de flojeada.

Sigue la desanimación en los mercados locales del detalle. Hoy hubo por el Arco, 110 fanegas a la lata.

Canal.—Entraron unos carros, pero no pudieron descargar por falta de guisa.

Centeno.—Los fenedores de partidas de Segovia, Avila, Palencia, y Arévalo ofrecen a 35,50 pesetas los 100 kilos; Burgos a 36,50; Ciudad Real a 37 con saco.

Garbanzos regulares, 2.

Idem regulares, 1,90.

Idem medianos, 1,70.

Harina extra, 62 los 100 kilogramos.

Idem superfiña, 61.

Idem corriente, 60.

Patatas, riñón, de 1,50 a 1,75 pesetas arroba.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.

Remoquejo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

Comida, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

Muñas.—Hay cedentes de Ciudad Real a 36 pesetas los 100 kilos; línea Pajencia a 33 idem.

Idem blancas secas, 1.

Mercado de granos y patatas, bastante animado.

### Compra de créditos

Si tiene usted letras, pagarés o cualquier crédito incobrable, recurra al «Centro Financiero», que se las convertirá en dinero. Institución seria, única en su género. Hortaleza, 50, Madrid. Teléfono 15.962.

### OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

#### Reportorio Cronológico de Legislación

por

**ESTANISLIO DE ARANZADI**

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

### Acaba de ponerse a la venta la emocionante novela

### Los Domadores de la Vida

Por Alfonso Vidal y Planas

a QUINCE céntimos cuaderno

excepcionalmente presentada, con 14 minas a tricolor, representando escenas de la obra.

Una novela magnífica. ¡Emoción arrrolladora! ¡Interés máximo!

El genial novelista Alfonso Vidal y Planas, se eleva con LOS DOMADORES DE LA VIDA, la más bella y emocionante novela de nuestro tiempo.

La pluma maestra de este escritor vierte en todas sus páginas dolor, ternura, amabilidad...

Exito apoteósico, lo nunc visto.

Es la novela que hoy lee todo el mundo, a quince céntimos cuaderno.

SUSCRIBASE hoy mismo. PIDA GRATIS el primer cuaderno a los repartidores de novelas, o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A.-CARABANCHEL BAJO (Madrid).

Corresponden en todas las plazas. Admitimos solicitudes para los pueblos en que no tengamos. Condiciones ventajosas. Pídan catálogos. Libros nuevos continuamente.

— Por RAFAEL PEREZ LOBO

Abogado.

El contrato de trabajo

Precio: DOS pesetas.

El contrato de aprendizaje

Precio: DOS pesetas.

Necesitamos correderos que trabajen por su propia cuenta. Grandes ofertas.

### Para sus pies

cansados o enfermos, adquiera siempre los soportes de cuero y plata alemana

“MANACHAU”

que evitan toda molestia,

De venta en

Calzados SANTAMARIA

PLAZA DE VEGA, 10. - BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

### Nueva carbonería

Donato Mata, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus amistades y del público en general que ha quedado abierto, su nuevo establecimiento, de carbones minerales y vegetales, donde encontrarán estos artículos a precios sumamente ventajosos. Servicio domiciliario.

Calle Martínez del Campo, (Cubos), teléfono 383...

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Agricultura

### Decreto relativo de Estatuto del vino

(Continuación)

#### CAPITULO IV

##### Denominaciones de origen

Artículo 24. Se incorporan a la legislación nacional los principios desarrollados y las obligaciones contenidas en la Convención de Madrid de 14 de Abril de 1891, revisada en Washington el 2 de Junio de 1911 y ratificada en La Haya el 31 de Noviembre de 1925, y en consecuencia se protegen como denominaciones de origen los nombres geográficos protegidos como denominaciones de origen, dentro del plazo de dos meses, a partir de la publicación de la presente disposición en la «Gaceta» de Madrid.

Los Sindicatos y Asociaciones de Viticultores o los Sindicatos Oficiales de Criadores, Exportadores de Vinos, establecidos en las comarcas o regiones correspondientes a los nombres geográficos protegidos como denominaciones de origen, dentro del plazo de dos meses, a partir de la publicación de la presente disposición en la «Gaceta» de Madrid, deberán solicitar del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio la designación del Consejo Regulador de la Denominación de Origen.

Este Consejo, que será presidido por el director de la Estación o Servicio Entomológico, y en defecto de éste, por el ingeniero jefe del Servicio Agronómico provincial, estará compuesto por dos viticultores elegidos por los Sindicatos o Asociaciones de Viticultores con existencia legal en la comarca o región, y en defecto de éstos, por la Cámara Agrícola; dos criadores exportadores de vinos designados por los Sindicatos Oficiales de la comarca o región, y en defecto de éstos, por la Cámara Oficial de Comercio, y dos vocales a elegir por la Junta Vitivinícola provincial.

Si las organizaciones de viticultores o los Sindicatos Oficiales de criadores exportadores de vino, no hicieran uso de la facultad que se les concede en el párrafo anterior, sus representantes serán designados por la Dirección General de Agricultura o la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, según se trate de viticultores o de criadores exportadores de vinos.

Artículo 25. Constituido de acuerdo con lo que establece el artículo anterior el Consejo Regulador de la Denominación de Origen, éste, en el plazo de tres meses, deberá proceder al estudio y propuestas siguientes:

a) De los pueblos que abarca la zona vitícola de producción, expresando las condiciones de cultivo, climatología o geología a las

**Sombreros**

Gran surtido en formas

**Gorras**

Extenso surtido en dibujos

**CASA SAIZ**  
SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente.

**Bofnas**

Clases seleccionadas.—Precios de fábrica



¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratisimos?

en la Gran Bretaña Burgos



Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS  
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Aceros  
Hierros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres  
de construcción



Prensas  
para vino y aceite  
pida Vd. catálogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Apartado 2—LOGROÑO

Pidan presupuestos gratis y diríjase la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(234)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

**EL GRANTIRANO**  
(Secretos de Felipe II)

lugar mi amor propio con un triunfo, y os equivocáis también al creer que todo lo hago por la suerte de mi hija.

—Ya sé que la situación del huérfano...

—Si antes hubiera yo conseguido averiguar dónde se encontraba, antes hubiera entablado esta lucha, sin que en mi proceder influyese la circunstancia de que el desdichado mancebo amase a mi hija. A España vine apenas supe que su madre había muerto, y ante ningún peligro me detuve. Al señor Nemesio Lagunilla maté frente a frente, porque era instrumento de los abusos del monarca, y cuando a mí patria vine por segunda vez, y después de haber perdido a mi adorada compañera, busqué también al huérfano con el fin de proponerle de ampararlo, de defendarlo y de evitar que fuese víctima...

—Olvidás una circunstancia.

—Ninguna, señor Mateo.

—El hijo de doña Mencía no necesita vuestra protección, fuiste tú que comiste un padre lo amó don Juan de Montalvo, y vos no podéis evitar cierta clase de abusos.

—A pesar de todo eso, mi deber consiste en permanecer en Madrid, y adonde el huérfano vaya yo iré. Ni vos ni nadie sabe lo que sucederá, y por consiguiente no os atrevéis a responder de que mi auxilio no pueda ser en un momento dado la salvación del hijo de doña Mencía.

—El razonamiento del ex capitán era incontestable.

—Sin embargo, el noble Caravaca no quiso declararse vencido y replicó:

—Si vos os vais yo me quedo, y

mi situación es más ventajosa por no soy sospechoso para nadie. Parece que mi valor no lo pondréis en duda.

—Lo corroboro bien.

—En cuanto a mi situación y mi conciencia...

—Hago justicia a vuestros nobles sentimientos.

—Pues bien, por Dios y por mi honor os juro que si os vais haré por el huérfano lo mismo que vos haría, y por consiguiente tranquila puede estar vuestra conciencia.

—Nadie debe dejar a cargo de otro el cumplimiento de sus deberes.

—Y qué debéis de salvar a vuestra hija?

—También lo cumpliré.

—No, porque en gran peligro la posición mientras permanezcas en Madrid.

—Si sufres, la culpa no es mía, sino de las circunstancias.

—Estás obcecado.

—Vive tu... Me parece que acabaré por volverme loco.

—Dominad los arrebatos de vuestra justa indignación y...

—Antes hice—interrumpió Daniel—hago ahora y siempre haré lo que me manda mi conciencia, y por consiguiente es inútil aconsejarme. No acertaré a explicar lo que siento; pero yo lo comprendo bien y me basta. Si pudieras penetrar en mi interior...

—En el fondo de vuestra alma, si...

—Pues entones...

—Y una caja de polvos Tokalon, Haga el favor...

—Eso me recuerda que he de comprar de nuevo estos polvos maravillosos...

—Ahora todo el mundo usa los polvos Tokalon, por qué ser...

—¡Qué mona eres! Desde el día que nos casamos no te había visto tan joven!

—Pruebalos, procuran una téz espléndida — muy natural — y permanecen adheridos todo el día.

—Ahora mismo voy a comprar una caja!

—Para la fabricación de los polvos, un especialista famoso ha descubierto un nuevo ingrediente maravilloso llamado Espuma de Crema. Se puede bañar una noche entera en las salas más caldeadas y evitar la menor huella de brillantez en la nariz o en el rostro, empleando polvos mezclados con Espuma de Crema. En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, la Espuma de Crema se encuentra mezclada científicamente, por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos y aclarados. Así pueden permanecer adheridos durante el día los polvos Tokalon, a pesar del peor viento o de la lluvia. Los Polvos Tokalon, son tan finos y ligeros que nadie advierte que la téz conseguida al emplearlos no es debida a su belleza natural.

**GRAN FABRICA****libros rayados****cajas de cartón****E. MARTINEZ**

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados

de todas clases

**ENCUADERNACIONES**

Precios económicos

**!! Herniados !!**

Gabinete ortopédico, con talleres de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

**Jesús de Grado**

VILLADIEGO (BURGOS)

**BRILLO-ESPEJO "ALEX"**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evanescencias y medicinas para cada caso.

Uñas de goma, sábados y domingos.

Uñas de goma, sábados y domingos.